

## Donación de Bienes administrados por el SAE



Ley Federal para la  
Administración y  
Enajenación de Bienes  
del Sector Público

De acuerdo con la Ley que  
norma al SAE, se canalizan  
a través de los gobiernos  
estatales y municipales, así  
como de instituciones  
autorizadas para recibir  
donativos.

De acuerdo con la Ley puede  
donar bienes provenientes de  
comercio exterior.



Las solicitudes se atienden de  
conformidad con las  
Declaratorias de Desastre  
Natural publicadas.



La solicitud se realiza por medio  
del Sistema de Donaciones del  
SAE.